

telar

Nº 15



EDITORIAL

Hemos pasado ya el verano. Se han hecho nuevas actividades. Lo más importante es que la Asociación ha intentado que todos participemos de forma más directa en estas actividades y creemos que se ha conseguido en buena medida. Pero también se espera que sirva de precedente para otras ocasiones: se hicieron actividades la víspera de la fiesta con los niños, organizando juegos que gustaron a todos y sirvieron para pasar un rato agradable. También se organizó un baile en fiestas del cual se da información en este número. Además de animar la fiesta, en estos bailes se consiguieron casi cien mil pesetas libres, que buena falta nos hacían.

Queremos informar a todos que el Ayuntamiento ha pedido el local del cine para los mítines de la campaña electoral, puesto que por el estado de las obras no se puede utilizar el suyo. La Junta Directiva ha creído que además de un favor al Ayuntamiento, se hacía un servicio al pueblo. Creemos que la información de los partidos es necesaria para el día que tengamos que votar. Invitemos a todos a que acudáis a los mítines.

Ya saben que del 11 al 15 de octubre se celebrará la Semana Teresiana en Bernardos; los actos tendrán lugar en el cine. El Ayuntamiento, como ya hizo en la Semana Cultural, nos ha prometido una ayuda económica.

El cine comienza su temporada el día tres con nuevas películas que esperemos sean del agrado de todos.

Este número de "TELAR" se ha hecho con la colaboración de:

D. Hilario Merino

Celia Herranz Herranz

Daniel Postigo Higuera

J. Ubaldo Bernardos

Natividad Calvo Gregorio

Paloma Díaz

Gloria Herranz Herranz

José Luis Bartolomé García

Yolanda de Andrea Ferradal

Esteban Yagüe

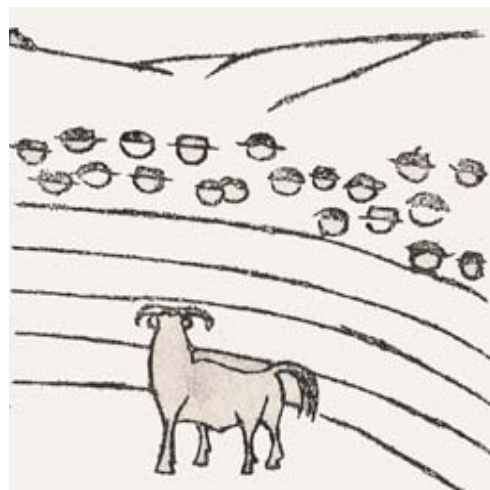
LAS FIESTAS Y LA ASOCIACIÓN

Las fiestas de un pueblo constituyen un hecho de gran importancia para la vida de sus habitantes; son unos días en los que todos de alguna manera intentamos olvidarnos de los problemas diarios y de las preocupaciones e intentamos pasarlo lo mejor posible. Son unos días de ruido y movimiento, de pocas horas de sueño que después se notarán.

La fiesta es vitalidad, es fuerza, es en muchos casos válvula de escape y, en otros, es un simple intento de diversión. Las fiestas por muchas cosas tienen una imagen de juventud y donde esta imagen queda más fielmente reflejada es en las peñas, sistema de organización en grupos, fundamentalmente jóvenes, que han sido durante años los grandes animadores de las jornadas festivas.

Las peñas tenían como fin primordial divertirse y fomentar un ambiente para introducir a todo el pueblo en el espíritu despreocupado y bullicioso de los jóvenes. Los distintos grupos se reúnen en distintos locales y cada uno era perfectamente identificable según su indumentaria; las peñas llegaron a ser una fuerza importante en el desarrollo de las fiestas y era curioso el ambiente que se respiraba unos días antes con la preparación de las mismas y que culminaban el día de la víspera con la explosión de la fiesta.

La evolución de las fiestas estos últimos años, unido al sensible deceso de población joven en el pueblo, quizás haya motivado el que la organización, en un momento espontáneo y muy estrecho entre los miembros de las peñas, se hiciera últimamente más rígida y no hubiese nuevas aportaciones que enriquecieran el sistema. Casi todo era copiado, ya de aquí, ya del pueblo de más allá. La innovación de las orquestas tuvo su impacto, pero al cabo de ciertos años la repetición y lo caro del invento, ha hecho ver que no puede tener mucha continuidad.



Las peñas anteriormente convertidas sin querer, en auténticas organizadoras del ambiente festivo en el pueblo, se han ido encerrando en sí mismas y falta imaginación para renovar el ambiente. La Asociación ha entrado por primera vez y muy tímidamente en las fiestas para intentar llenar, en parte, el vacío que se notaba; y ha entrado sencillamente porque se creía capaz de aportar algo que llevaba en sus fines: el de integrar a todos dentro de un ambiente que a la vez significase diversión, pudiese mejorar la relación entre todos, jóvenes y menos jóvenes. No se trata de sustituir a las peñas, al contrario, de un medio de unión entre éstas y el resto del pueblo.

Se pensó como fórmula la de un baile que ya hacía años que no se realizaba y que muchos recordarán con cariño, con una orquesta que tocara canciones de siempre y del momento, algo lógico para el gusto del público de todas las edades, y se pedía ayuda para la organización. Tengo que recordar el entusiasmo de las personas que se apuntaron y hasta alguna de ellas me ha comentado que lo pasó muy bien haciéndolo. Era sin duda lo más duro pero se superó sin problemas

graves, aunque hubo algún error de "novato"; en mi opinión considero la experiencia un éxito por la realización (aparte del tema económico que se tratará).

Se intentaba hacer algo que atrajese a la mayor cantidad y diversidad e público y la idea del conjunto musical fue siempre el mayor atractivo (a pesar de los temores de algunos por lo que se suponía un riesgo económico innecesario) y al tiempo llenar una parte de la noche festiva que se suponía iba a estar vacía de otra actividad (lo que el tiempo demostró lo contrario con el baile en la plaza). Y como no, se buscaba una rentabilidad para aliviar la situación no muy boyante de la Asociación. Aparte de las ideas que tenemos, intentamos enfrentarnos con la realidad y la Asociación no vive del aire, tiene sus gastos que veces son importantes y las cuentas lo reflejan. Creo que siempre será más fácil pagar por algo que tener que dar sin recibir (aparentemente) nada a cambio.

Pero definitivamente la Asociación se ha introducido en las fiestas del pueblo como tal y opino que con una importante misión, ya que agrupa a una gran parte de personas: tratar de agrupar a los auténticos animadores de la fiesta para que la renueven e intentar, con aquellos que tengan en sus manos la dirección de la organización de la fiesta, ver nuevas formas para que todos encuentren el fin que normalmente se persigue: pasarlo bien. No basta con hacer carteles, hay que dar ideas, discutirlos y ponerse a trabajar. Las fiestas, aunque en ellas se derroche alegría, son una cosa bastante seria para todo un pueblo, de ellas depende nuestra imagen con los demás y entre nosotros. La Asociación ha intentado por su parte, poner un grano de arena para su éxito.

¡Vivan las fiestas!

J. Ubaldo Bernardos



BALANCE ECONÓMICO FIESTAS 1982 – BAILE DE LA ASOCIACIÓN

INGRESOS

I.	TAQUILLA	
	- Abonos: 171 x 400	68.400 pts.
	- Entradas:	94.900 pts.
	- TOTAL TAQUILLA	163.300 pts.
II.	BARRA	
	- Domingo, lunes y martes	128.271 pts.
	- Día de la Abuela	35.125 pts.
	- TOTAL BARRA	163.396 pts.
	INGRESOS TOTALES	326.696 pts.

GASTOS

I.	ORQUESTA	
	- Domingo, lunes y martes	105.000 pts.
	- Día de la Abuela	35.000 pts.
	- TOTAL MÚSICA	140.000 pts.
II.	BEBIDA Y HIELO	83.034 pts.
III.	OTROS GASTOS	
	- Gambas	5.400 pts.
	- Material de limpieza	3.683 pts.
	- Hacer entradas y abonos	750 pts.
	- TOTAL OTROS GASTOS	9.833 pts.
	GASTOS TOTALES	232.867 pts.

Este resumen quedará completo cuando hayan sido pagadas las facturas correspondientes a gastos de luz y permisos reglamentarios; en la actualidad queda un balance positivo de 93.829 pts.

Paloma Díaz

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA

La constitución española de 1978 en el Título I, capítulo 2º, sección 1ª que se titula "de los derechos fundamentales y libertades públicas", el artículo 23 dice: "Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal". De esta forma se reconoce (que no concede) como derecho fundamental el de la participación del pueblo como cuerpo electoral, es decir, como sujeto de votaciones, en la elección de aquellas personas (Diputados y Senadores) que le representen en las Cortes. A través de las elecciones los ciudadanos tienen acceso a influir, controlar o criticar directamente en las decisiones políticas del poder institucionalizado. Este derecho tiene un significado específico, es un derecho de participación en la vida política o, más simplemente, como derecho político. Su existencia, extensión y límites están vinculados al tipo de régimen político establecido en un sistema democrático que reconoce la participación de los españoles en el gobierno, así como también el control de la acción de gobierno y significa así mismo, que existe una libertad de expresión.

Enlazando con esto, el art. 68 determina que los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto y que son electores y elegibles todos los españoles que estén en pleno uso de sus derechos políticos. Y lo mismo el art. 69 respecto a los Senadores. Pero el reconocimiento de este derecho no ha sido siempre con la misma intensidad que lo hace la presente Constitución, como todos sabemos, pues antes el derecho de sufragio era censitario y tampoco se reconocía a la mujer el derecho de voto.

Cronológicamente, arrancando de la Constitución de 1812, la primera vez que se estableció el sufragio universal masculino fue en la Constitución del 1 de junio de 1869 que estableció el sistema bicameral, el Congreso se elegía por sufragio universal indirecto y los Senadores 4 por provincia. La actual Constitución recoge bastantes antecedentes de la de 1869 y es la primera vez que a la mujer se le reconoce el derecho de voto en la Constitución de 9 de diciembre de 1931, que también reconoce la iniciativa legislativa popular y el referéndum. Posteriormente, durante la Dictadura, no existía el sufragio universal.



Las Cortes eran Orgánicas y representaban a los Colegios Profesionales, Sindicatos y familia, elegidos por sufragio censitario. Por otro lado, se aprobaron una pluralidad de leyes a través de gigantescas farsas calificadas de "referéndum" con lo que se pretendía dar la imagen de falsa "democracia orgánica".

Por otro lado, la Constitución reconoce en el art. 92 la posibilidad de que las propuestas de un órgano del Poder sean sometidas a referéndum (decir si o no) y de esta forma el pueblo manifiesta directamente su opinión sobre la misma. Dice el citado art. 92 "Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos". De ello se deduce que

el referéndum pueda ser consultivo (es el caso que proponía el PSOE sobre la entrada de España en el OTAN) para una decisión política de gran trascendencia y el de ratificación, que se prevé para la revisión especial de la constitución (Art. 167,3). También hay que decir que no es lo mismo Plebiscito que referéndum. El Plebiscito es un acto político por el que los ciudadanos otorgan su confianza a determinada proposición, mientras que el referéndum es un acto jurídico de aprobación.

Otra forma de participación se reconoce en el art. 83.3. Se trata de la iniciativa legislativa popular a través de la presentación de proposiciones de ley y que se regulará su ejercicio en una futura Ley Orgánica.

Gloria Herranz Herranz

LAS RAPACES

ANIMALES ÚTILES PARA LA AGRICULTURA

De todos los seres vivos del planeta, son precisamente los animales depredadores los que han sufrido de forma más acentuada el impacto humano, ya directamente, mediante caza o matanzas indiscriminadas, o indirectamente a consecuencia de la destrucción de su hábitat. En el sentir popular estos seres gozan de una injusta reputación de siniestros. Al hombre parecen no gustarle estos animales que precisan cazar para comer (quizás porque "el rey de la creación" ha alcanzado tal estado de perfección que mata sólo para divertirse), y haciendo uso de una especie de misión redentora que parece tener encomendada, los ha perseguido y casi aniquilado en todos los rincones de la Tierra.

Su eliminación ha dado lugar a uno de los reveses ecológicos más serios perpetrados por el hombre: el considerable aumento de la población de otros animales, como roedores, córvidos y otras plagas, que repercuten de forma desfavorable en los intereses humanos.

Serán unas treinta especies de rapaces las que se pueden encontrar en la península –todas protegidas por la legislación– de las que unas veinte

tienen una especial significación en la ganadería y agricultura. Entre ellas están: el águila real, el águila calzada, el ratonero, en sus dietas hay desde conejos hasta reptiles, carroña y otras aves. Como dato curioso señalaremos que el ratonero necesita diariamente una rata grande o dos pequeñas; si su vida va desde 20 a 25 años calculen los roedores que habrá eliminado de nuestros campos. Conscientes de ello, en las llanuras cerealistas de Ucrania, los agricultores colocan perchas en medio de los cultivos con el fin de que desde ellas, estas aves puedan cazar con más facilidad.

Por muy diversas razones es necesario conservar intercaladas entre los campos de cultivo algunas zonas boscosas y márgenes arbolados. En estos lugares hallan refugio especies como el azor, el gavilán, el milano (una pareja de azores o gavilanes en las inmediaciones de nuestros campos es el mejor control de las poblaciones de córvidos).

En los eriales, brezales, terrenos de cultivos y zonas abiertas encontramos a los aguiluchos, halcón peregrino (a punto de desaparecer sistemáticamente sobre todo a causa de los plaguicidas que contienen los cuerpos de sus presas

Traduciéndose en la disminución de su capacidad reproductiva), el alcotán, el cernícalo primilla, el cernícalo vulgar.

Entre las rapaces nocturnas se encuentran el autillo, el mochuelo, el cárabo, el búho chico, la lechuza común, cuya alimentación también consiste en murciélagos, reptiles, anfibios, y algunas aves y que son incluso más beneficiosas al hombre.

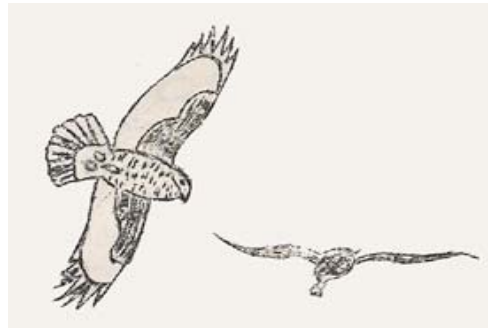
De las especies netamente carroñeras, sólo el buitre leonado, el buitre negro y el alimoche tienen especial relevancia en los sistemas agrícolas.

Cuando un animal grande moría en el campo, o bien cuando el hombre dejaba sin enterrar a la res muerta, las rapaces carroñeras se encargaban de dar justa cuenta de sus restos evitando así un foco potencial de infección.

Actualmente los organismos que velan por la sanidad prohíben tirar reses muertas a los campos; las formas de eliminación que se consideran válidas son básicamente la incineración –pero no se suele disponer de instalaciones adecuadas para ello- o el enterrarlas (con el consiguiente peligro de contaminación de las aguas) olvidando a las carroñeras, la fórmula que durante siglos ha utilizado la Naturaleza para eliminar sus restos.

La preservación de las rapaces pasa por unas normas a observar estrictamente:

- Prohibición de cualquier tipo de caza, así como la expoliación de nidos.
- Prohibir cualquier actividad molesta cuando se hallan en época de cría, pues son aves muy recelosas.
- Prohibir venenos destinados a combatir cualquier animal, incluidos plaguicidas agrícolas.



- Creación de “comederos” donde se depositen animales muertos no portadores de ninguna enfermedad contagiosa para que acudan las carroñeras (en España ya hay algunos).
- Construcción de perchas para que las rapaces se puedan posar y cazar.

(Resumen del artículo del mismo nombre de la revista INTEGRAL nº 32)



ELECCIONES

El día 26 de Octubre todos los españoles mayores de dieciocho años estamos llamados a depositar nuestro voto en las urnas para decidir que partido, o coalición, va a manejar el timón del gobierno durante los próximos cuatro años.

Es nuestro tiempo de participar. Los partidos tratarán de informarnos de sus programas de gobierno. Nosotros daremos nuestro voto al partido que más merece nuestra confianza, el que presente el programa más en consonancia con nuestra forma de pensar. Si ninguno nos gusta, podemos votar el blanco para mostrar nuestro desacuerdo. No debemos confundir las cosas; la abstención no es una forma de rechazo de programas, sino de rechazo al sistema político en sí. Es decir, no a la democracia, es negarse a participar.

El ciudadano responsable se acercará a las urnas el día veintiocho para apoyar y consolidar el sistema democrático. No importa votar en blanco.

Dicen que en estas elecciones la abstención favorecerá a la izquierda, y es posible que así sea. Pero, yo creo más bien, que, la abstención favorece a terroristas y golpistas, y perjudica a la inmensa mayoría de españoles que sólo queremos progresar y vivir en paz. Sin milagros económicos ni catástrofes apocalípticos.

Por otra parte, la situación de nuestro país, como la del resto del mundo, es poco airosa, delicada en muchos aspectos. Cada partido, a su manera, cree poder solucionar los problemas. Nadie tiene la fórmula mágica para todo, pero debemos confiar en que se pueden ir resolviendo los problemas despacio; que no empeoren.

No nos engañemos, la solución si la hay pasa por las urnas. Los otros caminos son, cuando menos, arriesgados; ya que en ellos, como demuestra la historia, no sólo no se encuentra el bienestar material, sino que se pierde la libertad de la persona.

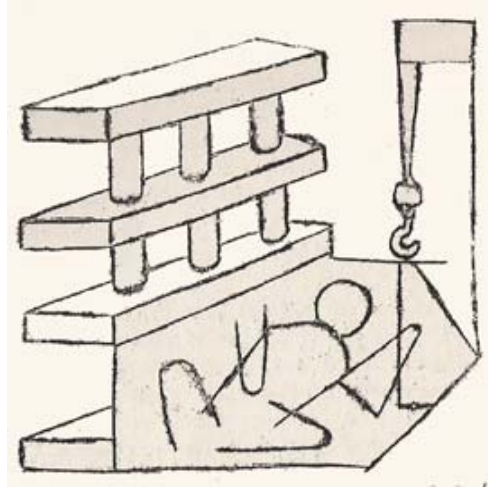
Daniel Postigo



CUENTO: El hueco de arena

Lo sabe. Lo había sentido en su delirio. Sabe que aquella calle sórdida y oscura vendrá de nuevo a su vida desde el inextricable mundo de la inconsciencia; y sabe que no podrá atajar la amenaza de sus manos pétreas, de sus pesados miembros de hormigón, de su ansia devoradora. Se le dibujan las fauces en una perspectiva de horizonte, acechando en el escorzo del sueño, respirando carbón por los tubos de escape.

Desde entonces todas las calles son iguales: rectas, pronunciadas, abismales. Se le figuran como barrancas sin erosión, como grietas hechas en el cielo que invaden la luz desde los costados; estatuas ciclópeas que aterrorizan el suelo con el cáncer de su gravedad.



Lineales, profundas, cavidades; tal como lo había sentido en su delirio adolescente un día de invierno, cuando la lluvia y el viento se conjuran para encerrarle en un hueco de arena. Yo lo vi desde la atalaya donde vivíamos (como olvidad que es un séptimo piso), hundido en la herrumbre, gimiendo junto a la oxidación y el cemento, enervándose furiosamente con sus ya miembros asimétricos. Intentaba rescatar el devenir del tiempo que por unos minutos se equivocó. Regresar al colegio de donde no debiera haber salido hasta el final de la jornada escolar. Estaba acostumbrado a hacer "novillos" para reunirse conmigo a ir juntos al parque, único sitio que rememoraba nuestro feliz pasado infantil.

Ese día se dio cuenta de que no es lo mismo la lluvia en el campo suntuoso fértil y abierto; que en aquella marca infestada de piedras axiales que impiden ver el horizonte. La lluvia, que un día fuera el alivio de su revoltoso deseo, hoy lo llevó a una fosa.

Cuando lo cogimos, estaba desencajado; pero sus miembros se mantenían tersos, como queriendo todavía escapar de aquel infierno artificial de poleas y grúas; y aunque inconsciente, musitaba palabras sin sentido que sólo el correr de los años ha ido aclarando y robusteciendo y que sólo su infalible sabiduría aseguró reproches lo que en un principio parecieron quejas.

Ahora lo miro en su habitación, impasible, inmóvil, tórpido en su silla de ruedas, repasando a través de la ventana el ruido de la hoja de lata, el chasquido férreo de los motores y las escabadoras. Sin miedo, en su mirada no hay miedo; más bien desafío. El desafío impotente de un inválido contra kilómetros y kilómetros de espesa agonía, contra una malla de veloces ruidos mecidos en oscura bruma, contra los rostros de ambulantes que se aprestan a vencer su timidez observando meticulosamente las novedades de los escaparates.

Ha crecido mucho desde aquel funesto día, pero en su habitación el tiempo regresa a u origen por las vigas y los túneles, por el alcantarillado que huele a polvo y sangre.



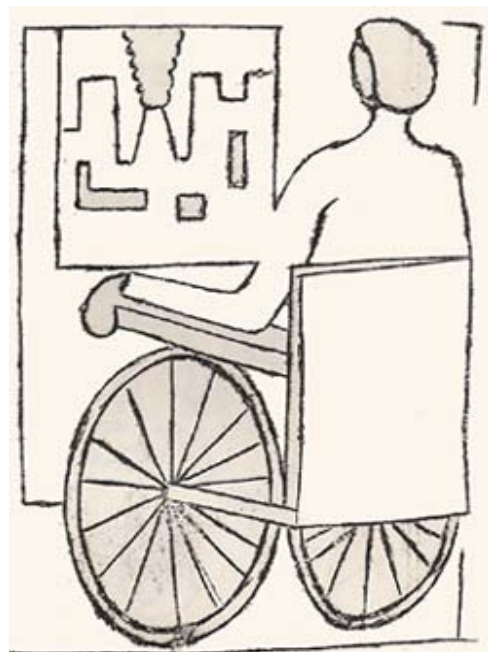
Recuerdo la temprana infancia, antes de que nos fuéramos a vivir al ámbito etéreo de las cañerías, que solíamos jugar junto al río, en la chopera. No le asustaba nada. Subía con tal facilidad a los árboles, que parecía como si la fuerza de la gravedad no existiera y el tronco fuera un instrumento dócil y ligero a sus manos. El aire debía ser limpio y diáfano, porque nunca reparábamos en él y el agua se aliaba con el viento para propiciar un baño refrescante. Resulta difícil describir la felicidad cuando se ha vivido intensamente y sólo cuando ésta pierde o se aleja, descubrimos su necesidad. Sólo en la diferencia, se pueden sentir las verdaderas proporciones de dos mundos opuestos.

Recuerda la yedra del corral que ascendía sinuosa y provocativa por la fría pared cortante. Nunca logró enterarse por qué de la noche a la mañana hubieron de sustituir la yedra por los tubos de gas y las paradas milenarias de vetustas piedras por extensos basaltos de cristal y hormigón que se diluyen en el horizonte.

Nunca sabrá por qué hubo de sustituir el enjuto puriga y su carro por unas cápsulas herméticas que se mueven por impulsos de atracción y repulsión y cuyos ocupantes se desdibujan a través del sentir vítreo de sus extremidades. Ya es demasiado tarde para decirle la verdad, porque su noble espíritu combativo que de niño lo hacía fundirse con la naturaleza, hoy la tiene absorto en una mortal lucha contemplativa. Su calle, símbolo vivo de todas las calles del mundo, se extiende frente a él sórdida y oscura.

Yo también lo sé. Lo había sentido en su delirio, en sus noches y sus días de terrible vigilia, en su diálogo roto y silencioso, caminando lentamente hacia la muerte, hacia la venganza póstuma de la pureza arrebatada. Le veo como avanza con su silla de ruedas; como acelera en un último esfuerzo ciclópeo; como avanza hacia la ventana abierta, como el aire absorbe con asquerosa fricción su cuerpo que se precipita; como lo recibe el asfalto con sus fauces estridentes; como el ámbito acoge con tierna normalidad esta constante inadaptación de sus miembros; como, en definitiva, responde a una extraña ley de equilibrio metropolitano.

La ciudad se ha ganado otra víctima. Ella también lo había sentido en su delirio.



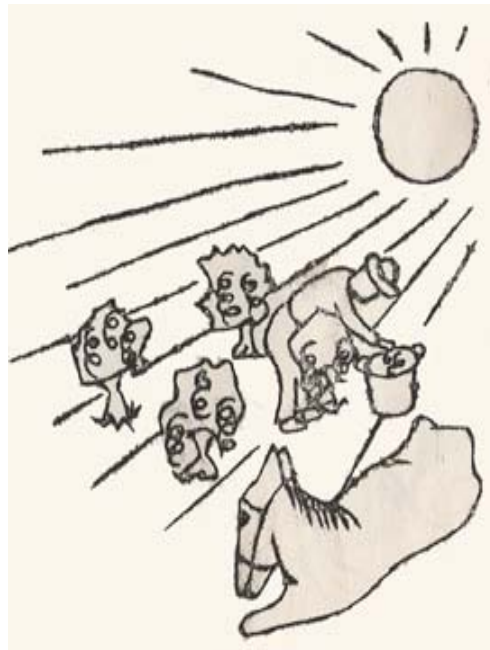
POESÍA

LA VENDIMIA

Llega octubre taciturno
envuelto en oscura capa.
Se retuercen en el suelo
las cepas abigarradas,
y los carros, los aperos,
los cestos ya se preparan
¡Arriba! ¡A la vendimia!
Al majuelo todos vayan.
Los machos ya se dirigen
rumbo a las enjutas parras.
Sones son los que ruedan
por los carros de mañana.
Sones son de día festivo,
que son porque no callan
la felicidad del racimo
y la sonrisa del alma.
Fiesta y trabajo se aúnan
en hábito de esperanza.
Ritual de vieja historia,
historia de nueva estampa.
Allá van por el sendero
cantares, amor y ganas.
Notas que en labios, deseo
de cosecha más ufana.
Y en llegando a las vides
se encorba la madrugada
el racimo se desprende,
los abejorros se afanan.
A ritmo de cascabeles
se escuchan coplas lejanas
de historias tumultuosas,
coplas que antaño lloraban.
La brisa va campeando
por entre cepas y ramas.
Aura que en el cielo anuncia:
ya terminó la jornada.
El campo abre sus brazos
a esa gente enamorada.
Los rocía con su soplo
de vieja copla olvidada.
Con el ocaso a cuestras
vuelven los machos a casa.
Llevan el fruto maduro
de una uva afortunada.
Ya en el lagar la uva
dispuesta para pisarla,
va rompiendo su prisión
a golpes de dura danza

Luego hay que hacer el pie
con abadejo y con trancas;
A giro de huso y piedra
para sacar más mostada.
Las cubas en las bodegas
repletas de mosto grana,
posan para que el fermento
cumpla su función sagrada.
Y allí se cursa este néctar
esperando a sus amadas;
Esperando que unos labios
rocen su luna de plata.
El vino sabe declarar,
la verdad y los amigos,
requiebros para una dama
y celos para el vecino.
Sable la alegría, el beso
la copla en fin festivo,
la sonrisa de las penas
y el llanto de los caminos.

J.L. Bartolomé García





SI ALGUIEN NO ESTA
DE ACUERDO QUE
LEVANTE EL
CUELLO

